CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, Álvaro enrique Ramírez Echavarría, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 98475036 de la ciudad de bagre Antioquia, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Medellín a los VEINTICUATRO 24 días del mes de AGOSTO del año dos mi l veintitrés (2023).

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S
NIT: 9 0 1 3 1 0 1 0 9 - 2
Nombre del Representante Legal: Álvaro enrique Ramírez Echavarría
C.C. Nº 98475036 de Bagre Antioquia
Dirección: carrera 45 # 77-24
Teléfonos: 2117878 / 3176571802- 3176571803
Fax: 2117878
Ciudad: Medellín
Correo electrónico: gerencia@colchonesdotahogar.com

Firma:

Álvaro enrique Ramírez Echavarría
C.C. Nº 98475036 de Bagre Antioquia